

Sólo la provincia andaluza de Jaén regula la rebusca

La rebusca de la aceituna no está autorizada en Sevilla

La patronal agraria recomienda a los agricultores que no permitan esta práctica de forma particular en sus explotaciones para prevenir los robos en el campo

INMA LOPERA
SEVILLA

Ante el arranque de la campaña del verdeo en la provincia de Sevilla a partir de la próxima semana, la patronal agraria Asaja ha solicitado a la Subdelegación del Gobierno en Sevilla un dispositivo específico de control y prevención contra los robos en el campo, reforzando así el Plan Especial de Protección de Explotaciones Agrarias.

Los productores saben que los ladrones no dudan en emplear toda su maña y su fuerza para conseguir robar los productos agrícolas, apropiándose también cualquier apuro o infraestructura de riego susceptible de ser vendida. Estos delincuentes acechan las explotaciones agrarias especialmente en los meses de verano, ya que muchas fincas se quedan vacías de personal laboral por las vacaciones y los caminos están menos transitados, y durante la recolección de las distintas cosechas, puesto que la mercancía queda expuesta al aire libre.

En este sentido, el responsable del Departamento Jurídico Laboral de Asaja Sevilla, Felipe Gayoso, recuerda que «prácticas como la rebusca de la aceituna no está autorizada en Sevilla (a diferencia de Jaén, principal provincia olivarera, donde sí está regulada), y aunque cada agricultor en su propiedad puede hacer lo que quie-

ra y autorizarla de modo particular bajo su responsabilidad, desde Asaja nos oponemos a que se permita esta actividad, pues en muchos casos puede convertirse en caldo de cultivo para cometer robos y hurtos en el campo».

La patronal agraria insta a los productores a extremar las precauciones durante la campaña de recolección de la aceituna y recalca que este año continúa vigente la instrucción aproba-

Productos sensibles
El verdeo, los cítricos y la fruta de hueso son las campañas agrícolas más propensas a los robos

da por la Delegación del Gobierno en Andalucía sobre la ordenación de la circulación, recepción y venta de productos agrarios, conocida por todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado para su cumplimiento y seguimiento. Esta instrucción incluye una autorización para el transporte del producto que deberá llevar consigo el transportista de productos agrarios. Se trata del documento oficial que sustituye a la tradicional Guía Conduce que se venía publicando de manera habitual hasta el año 2003, acreditando la legitimidad de los productos agrarios durante su transporte y también en la recepción en los puestos de compra o en los almacenes, desestimando cualquier tipo de sospecha

de que un transportista circula con frutos robados del campo.

Esta autorización del transporte, no obstante, será sustituida una vez que la Junta de Andalucía apruebe el Decreto del Registro de Explotaciones Agrarias y Forestales de Andalucía (Reafa), que incluye un artículo mediante el cual se establece la obligatoriedad de llevar, a la hora del transporte, un documento específico denominado DAT (Documento de Acompañamiento del Transporte). Éste contendrá la información referente a la localización del origen y destino de un determinado producto agrario o forestal de una explotación, permitiendo asegurar así su trazabilidad y acreditando la legítima procedencia y destino en su transporte.

Contacto permanente

Para prevenir robos y hurtos en el campo, Asaja Sevilla recomienda a los propietarios de explotaciones y a los agricultores el contacto y la comunicación permanente con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, especialmente con los siete equipos ROCA de la Guardia Civil que operan en Sevilla, siendo estos los efectivos encargados de combatir la delincuencia en el mundo rural.

Una coordinación entre el sector agrario y los equipos Roca que en la comarca del Aljarafe «está funcionando a la perfección», destaca Felipe Gayoso, que explica que entre las reuniones de trabajo para el diseño del plan de control de robos de cosecha y de





EFE

Tecnología para identificar y localizar el fruto robado

► **Olidetec nace para que los agricultores estén más protegidos frente a los robos**

IL SEVILLA

Una empresa de base tecnológica malagueña, Olidetec Technology, ha diseñado una tecnología que presta en todo momento un servicio de vigilancia electrónica y da información sobre la situación de los cultivos, siendo capaz de alertar sobre si se produce un robo en el campo y de trazar la ruta del fruto robado.

De hecho, «solo 26 segundos más tarde del robo del fruto del árbol, el sistema Olidetec comienza a generar un informe de trazabilidad y geolocalización incluso hasta la entrada del producto robado en cualquier punto de venta». De hecho, «si un robo se ha realizado, por ejemplo en una finca de olivar de Osuna (2:30 horas) y estas aceitunas se han vendido ilegalmente a un agricultor o tercero (11:00 horas), con la intención de vender el producto a su vez a una cooperativa de la zona (19:00 horas del día siguiente), en cuanto entre el remolque o el transporte a las instalaciones de la cooperativa será localizado, identificado y detectado. Podremos decir a quién pertenece, a qué finca corresponde la aceituna y cuando se ha cometido el hurto», explican los responsables del proyecto.

Esta tecnología, que ha sido protegida con una patente, está a la espera de realizar las primeras pruebas en campo, aunque «la idea es tan innovadora que ha creado mucha expectación en el sector agrario, que vive como un drama la con-

tinua situación de indefensión y vulnerabilidad con la que tienen que hacer frente cada campaña a la constante ola de robos que merman el rendimiento de su esfuerzo y economía».

¿Cómo funciona?

Olidetec se basa en el uso de «localizadores», un complejo sistema electrónico (patentado) del tamaño y forma de una aceituna que funcionan de forma autónoma y que contienen una amplia información conectada con una base de datos y con otros sistemas de protección, que indican en tiempo real el estado y origen de la aceituna y la parcela a la que pertenece.

Estos dispositivos estarán programados específicamente para cada cliente y finca, y el propietario de la explotación «los colgará en el olivo, como una aceituna más camuflada en el propio árbol». No obstante, «la forma o estrategia de su colocación dependerá de las condiciones de cada finca: accesos, caminos, zonas más escondidas, etc.», informan desde la empresa.

Además, todo el proceso ha sido pensado «para ser lo menos intrusivo posible, respetando en todo momento el medio ambiente». De hecho, el uso de esta tecnología no conlleva alteración alguna del fruto del olivar ni del propio ecosistema, y los localizadores han sido diseñados específicamente para aguantar las adversidades climáticas.

Olidetec está pensado para dar servicio al agricultor, a las cooperativas y a las empresas de guardería rural. Así, «ofertamos un servicio de contratación anual por temporada a cada cliente, en el que ofrecemos un tipo de contrato a la medida de sus necesidades, teniendo como base las dimensiones de su finca por hectáreas», explica la empresa.

Respuesta
Sólo 26 segundos después de un robo Olidetec genera un informe de trazabilidad y geolocalización

material agrícola de esta campaña se ha celebrado una reunión con todos los centros de compra de aceituna del Aljarafe sevillano, a los que se les ha explicado detalladamente la documentación que deben aportar ante una inspección, dándole las bases legales por si en el transcurso de dicha inspección detectan un determinado porcentaje de aceituna que no cumple con la trazabilidad exigida.

De hecho, Asaja Sevilla anima a que este modelo de cooperación se imponga en el resto de las comarcas agrarias e insiste en la necesidad de denunciar el hecho delictivo una vez sucedido. Y es que, aunque las estadísticas oficiales hablan de una caída de casi el 9% de los robos en el campo en el primer semestre del año, «todavía hay muchos delitos que no se reflejan en las estadísticas porque no se llegan a denunciar».

Mercado

Leve cesión en los precios



El aceite lampante base un grado baja a 2.450 €/tn. El aceite virgen se sitúa a partir de 2.600 €/tn., y la calidad virgen extra sigue a partir de 2.900 €/tn. Fuente: Oleoestepa.

Repiten las cotizaciones



Sin operaciones para el trigo blando y para el trigo duro. El maíz sigue a 185-187 €/tn. El girasol repite a 315-318 €/tn., y el alto oleico se queda a 377-380 €/tn. Fuente: Lonja de Sevilla

Sin precio en la manzanilla



A la espera de que empiece la recolección de la aceituna de mesa. Las primeras operaciones de la variedad gordal se están haciendo a 0,70 €/Kg. Para la manzanilla aún no hay precio. Fuente: Asaja.

Suben cebo y cebo campo



El lechón ibérico baja de precio y se queda en 1,57 €/libra. El lechón blanco repite y cotiza a 30 €/unidad. El ibérico de cebo mejora su precio, cotizando a 24,25 €/@, y el cebo campo también sube, y se sitúa a 25,45 €/@. Fuente: Araporc.

“Soy del SUR”
 902 310 902 cajaruraldelsur.es
 Recoge los frutos de tu esfuerzo
 CRSUR AGRO
 CASA RURAL DEL SUR
 Financiera Rural de E.